



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

Villavicencio, 07 de enero de 2025

Señor(a)

DAYANI NARVAEZ LOPEZ

Asociada de la Fundación Creemos Unidos

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Fundación Creemos Unidos, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la fundación, que se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m., en las instalaciones de la CR 3 ESTE 14 71 AV MARACOS– Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

DAYANI NARVAEZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 1.013.634.702 de Villavicencio

Tel. 311 2620293

Recibido
07-01-2025
Dayani Narvaez Lopez



Fundación Creemos Unidos
Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño
NIT. 900.022.730-8

RECIBIDO
7 / ENERO / 2025

Villavicencio, 07 de enero de 2025

Señor(a)

JESSICA LORENA DIAZ MARTHA

Asociada de la Fundación Creemos Unidos

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Fundación Creemos Unidos, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la fundación, que se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m., en las instalaciones de la CR 3 ESTE 14 71 AV MARACOS- Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

DAYANI NARVAEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

C.C 1.013.634.702 de Villavicencio

Tel. 311 2620293



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

Villavicencio, 07 de enero de 2025

Recibido
07-01-25
Luisa Galeano

Señor(a)

LUISA FERNANDA GALEANO ESPOSITO

Asociada de la Fundación Creemos Unidos

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Fundación Creemos Unidos, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la fundación, que se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m., en las instalaciones de la CR 3 ESTE 14 71 AV MARACOS– Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

DAYANI NARVAEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

C.C 1.013.634.702 de Villavicencio

Tel. 311 2620293



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

Villavicencio, 07 de enero de 2025

Señor(a)

ANLLY KARINA RAMIREZ GAONA

Asociada de la Fundación Creemos Unidos

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Fundación Creemos Unidos, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la fundación, que se llevará a cabo el día 10 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m., en las instalaciones de la CR 3 ESTE 14 71 AV MARACOS– Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

Recibido
7 de enero
de 2025
6.
Anlly

Dayani Narvaez Lopez

DAYANI NARVAEZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 1.013.634.702 de Villavicencio

Tel. 311 2620293



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

**ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE FUNDADORES
REUNION ORDINARIA
ACTA No.028 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025**

ORGANO QUE SE REUNE: Consejo de Fundadores

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2025

LUGAR: CR 3 ESTE 14 71 AV MARACOS

CONVOCATORIA: Convocatoria que se realizó conforme los estatutos y a la ley.

NUMERO DE CONVOCADOS: El 100% de los asociados

NUMERO DE ASISTENTES: El 100% de los asociados

Siendo las 02:00 pm del día antes señalado, Se reúnen la totalidad de los asociados, quienes conforman el 100% de los miembros del Consejo de Fundadores, previa convocatoria de conformidad a los estatutos y la Ley, aprobando de forma unánime el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Presentación Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros año 2024.
4. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2024.
5. Propuesta destinación del excedente o beneficio neto vigencia 2024.
6. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2025.
7. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión año 2024.
8. Entrega del Patrimonio al Director Ejecutivo de la Fundación.
9. Propositiones y varios.
10. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Se hace llamado a lista y se verifica el QUORUM, encontrándose presentes el 100% de los asociados, conformando así el quorum deliberatorio y decisorio total.

Nombre completo	Documento de Identidad	FIRMAS
DAYANI NARVAEZ LOPEZ	1.013.634.702 de Bogotá (Cundinamarca)	
JESSICA LORENA DIAZ MARTHA	1.121.961.935 de Villavicencio (Meta)	
LUISA FERNANDA GALEANO ESPOSITO	1.121.949.036 de Villavicencio (Meta)	
ANLLY KARINA RAMIREZ GAONA	1.127.392.092 de Puerto Carreño (Vichada)	

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

Por elección unánime y con apego a lo dispuesto en los estatutos, se designa a la señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.634.702 de Bogotá (Cundinamarca) como Presidente de la reunión y a la señorita ANLLY KARINA RAMIREZ GAONA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.127.392.092 de Puerto Carreño – Vichada, como Secretaria de la reunión, quienes manifiestan la aceptación a la designación realizada.

3. PRESENTACIÓN DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

La presidente de la reunión procede a darle la palabra a la Dra. Jessica Johanna Pinto Fernández Revisor fiscal de la Fundación para que presente su dictamen de los estados Financieros correspondientes a la vigencia 2024, en el cual señala que los estados Financieros y sus revelaciones de la FUNDACION CREEMOS UNIDOS fueron preparados bajo los marcos normativos correspondientes y reflejan en todos sus aspectos materiales la situación financiera a 31 de diciembre de 2024.

Además, manifiesta que el control interno es efectivo y que la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias. Una vez leído este informe se procede a pasar al cuarto punto del orden día.

4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

La Representante Legal, la señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ procede a presentar los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024, los cuales reflejan en detalle las cifras del Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, indicando que los mismos fueron preparados y certificados por la Contadora Pública Anlly Karina Ramirez Gaona y por la Representante legal Dayani Narváez López y que reflejan fielmente las operaciones desarrolladas por la Fundación durante la vigencia 2024.

Finalizada la presentación y contestadas algunas preguntas formuladas por los asistentes, se SOMETIERON A CONSIDERACIÓN los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024.

Una vez sometidos a consideración los cuatro (4) asociados asistentes los aprobaron por UNANIMIDAD en su integridad.

5. PROPUESTA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO VIGENCIA 2024

El contador público de la fundación informa que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2024 corresponden a un valor de **\$6.603.246**, los cuales para efectos de obtener el beneficio tributario de exención en el impuesto de renta se deben destinar para el desarrollo de una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359E.T y/o como una asignación permanente.

El consejo de fundadores propone y aprueba UNÁNIMEMENTE, por los cuatro (4) asociados asistentes, que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2024 correspondientes al valor de **\$6.603.246** se ejecuten y se inviertan en la vigencia 2025 de la siguiente manera:

- Para la realización de actividades de asistencia social dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de conformidad con el literal a) del numeral 5 del Art. 359 E.T.



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

- Para la realización de actividades culturales de desarrollo y promoción dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de conformidad con el numeral 3 del Art. 359 E.T

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2025.

La Representante Legal señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ procede a presentar el presupuesto para la vigencia 2025, de esta manera socializa en detalle los cuadros que ilustran el presupuesto de Ingresos, costos y gastos para la vigencia 2025, indicando que las partidas que se proyectaron obedecen a los proyectos de negocios que la Fundación va a ejecutar en esa vigencia en desarrollo de su objeto social. El cuadro que detalla los valores es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS				
	EJECUTADO AÑO 2024		PROYECTADO AÑO 2025	
DESCRIPCION	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES
INGRESOS		948.141.472		1.026.900.000
ACTIVIDADES ORDINARIAS	944.060.000		1.026.900.000	
OTROS INGRESOS	4.081.472		0.00	
COSTOS DE VENTAS		937.462.556		1.012.924.267
ACTIVIDADES ORDINARIAS	937.462.556		1.012.924.267	
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		661.000		3.950.000
GASTOS DE PERSONAL	0.00		0.00	
HONORARIOS	0.00		0.00	
IMPUESTOS	661.000		3.950.000	
SEGUROS	0.00		0.00	
SERVICIOS	0.00		0.00	
ADECUACION E INSTALACION	0.00		0.00	
GASTOS LEGALES	0.00		0.00	
GASTOS DE VIAJE	0.00		0.00	
DIVERSOS	0.00		0.00	
			0.00	
GASTOS NO OPERACIONALES		3.331.033		3.421.975
FINANCIEROS	3.252.167		3.371.975	
EXTRAORDINARIOS	0		0	
DIVERSOS	78.886		50.000	
PROVISION DE RENTA		341.000		410.000
EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL EJERCICIO		6.262.246		6.373.758



Fundación Creemos Unidos

Conocimiento, experiencia, compromiso y excelencia en el desempeño

NIT. 900.022.730-8

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración del Consejo de Fundadores la propuesta de **PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2025**, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.

7. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION AÑO 2024.

La Representante Legal señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ procede a presentar el Informe de Gestión año 2024, en el cual detalla y señala las actividades realizadas durante esta vigencia y los hechos importantes sucedidos en la Fundación previamente a esta reunión de Asamblea.

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente, sometió a consideración de la Asamblea el Informe de Gestión de la vigencia 2024, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con un 100% de los asociados asistentes, es decir, con 4 votos a favor.

8. ENTREGA DEL PATRIMONIO AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION

El consejo de fundadores por UNANIMIDAD y teniendo en cuenta lo establecido por el ente de inspección, control y vigilancia procede a realizar entrega efectiva del Patrimonio a la REPRESENTANTE LEGAL Sra. DAYANI NARVAEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.634.702 de Bogotá (Cundinamarca) por valor de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$18.262.246) para su respectivo manejo y administración.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Entre otras cosas el Consejo de Fundadores propone:

1. Se realice el proceso y trámite ante la DIAN para mantener a la Fundación en el Régimen Tributario Especial para el impuesto de Renta.
2. Responsabilidad de tareas y cumplimiento de citaciones

Estas proposiciones son aprobadas en un 100%, es decir, por UNANIMIDAD por los asociados asistentes.

10. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Siendo las 03:45 pm, El presidente de la reunión hace lectura de la presente acta, la cual fue aprobada en toda su integridad por unanimidad por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión procediendo a dejar constancia con el registro de las firmas respectivas del Presidente y Secretario.

DAYANI NARVAEZ LOPEZ
Presidente

ANLLY KARINA RAMIREZ GAONA
Secretaria